

SOCIEDAD Y MEDIOAMBIENTE**Análisis cultural sobre la
problemática ambiental:
perspectiva teórica****Dra. Margarita V. Hernández-Garrido**

margarita@cnt.uo.edu.cu
Facultad de Ciencias Naturales
Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

Dra. María Eugenia Espronceda-Amor

meugenia@csh.uo.edu.cu
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

Resumen

En el actual mundo globalizado, el estudio de los problemas ambientales ya sea de índole local, nacional o regional requiere de un creciente movimiento intelectual que busque plantear soluciones desde las distintas perspectivas de análisis y particularmente desde lo social y lo cultural, por la implicación del accionar social en la agudización de dicha problemática. En tal sentido, el presente trabajo brinda herramientas conceptuales que permiten ampliar los estudios actuales, sirviendo a diversos propósitos teóricos, metodológicos y prácticos.

Palabras clave: análisis cultural, problemática ambiental, perspectiva teórica

612

Abstract

In the current world globalizado, the study of the environmental problems either of local, national or regional nature it requires of a growing intellectual movement that looks for to outline solutions from the different analysis perspectives and particularly from the cultural thing, for the implication of social action in the increase of

this problem. In such a sense the present work offers conceptual tools that allow to enlarge the existent studies, serving to diverse theoretical, methodological and practical purposes.

Key words:Cultural analysis on the environmental problem: perspective theoretical.

Introducción

Los problemas relacionados con el deterioro ambiental y la conservación del planeta incumben a toda la sociedad. Dichos problemas y particularmente el cambio climático traerán consigo un fuerte impacto biológico con serias afectaciones en muchos sistemas naturales y, por ende, un fuerte impacto social. Si se produce el deshielo de las extensas zonas polares, los países bajos y numerosas zonas fértiles quedarían sumergidas, provocando la pérdida de todas las formas de vida (pérdida de la biodiversidad) que habitan dichos lugares, tendría que reordenarse la sociedad, se destruirían los recursos patrimoniales; la agricultura y la pesca experimentarían una reducción de los rendimientos en zonas tropicales y subtropicales y esto a su vez, tendría un impacto negativo en las diversas relaciones sociales, los sectores socioeconómicos sufrirían serios perjuicios, se agudizarían los problemas de salud, se registrarían pérdidas en cuanto a la industria y la infraestructura, entre otros muchos aspectos.

La puesta en práctica de diversas acciones para frenar el deterioro ambiental, dirigidas fundamentalmente al desarrollo de una cultura ambiental, ha sido tarea priorizada de un conjunto de instituciones, organizaciones, grupos e individuos, a partir de los diseños que desde las políticas ambiental y social han sido incorporados, socializados y aplicados en los últimos años. Pese a lo anterior, observamos que aún sobreviven un conjunto de comportamientos y prácticas donde no se asumen a cabalidad lo que implica una cultura a favor de la conservación del planeta y la especie humana.

El presente trabajo brinda herramientas conceptuales que permiten ampliar los estudios actuales, dando especial atención al componente cultural, sirviendo a diversos propósitos teóricos, metodológicos y prácticos.

Desarrollo

Es el hombre organizado en sociedad (entiéndase el mundo laboral, educativo, la familia, el turismo, entre otros espacios) donde se

produce y reproduce la vida social y humana. Estos ámbitos han sido desde siempre espacios naturales del quehacer sociológico; pese a lo anterior, dicha reproducción en buena medida, descansa en recursos que tomamos del ambiente natural para garantizar la vida diaria, en tanto sin éste hubiese sido imposible la sociedad como totalidad.

La claridad de esta idea aparece con mucha fuerza dentro de diversos ámbitos científicos y de las ciencias sociales en general; la conexión entre el ambiente y la cultura forma parte de estudios habituales de la antropología, por citar una de ellas, particularmente en el caso en que se han relacionado elementos de desarrollo de la cultura alrededor de los usos de la energía; sin embargo, los acercamientos sociológicos al tema sólo parecen significativos, sistemáticos y coherentes en las dos últimas décadas, cuando ya no podía, ni debía ser ignorado. Ello nos obliga a realizar una síntesis de sus derroteros desde el contexto de la sociología en particular, aportando herramientas conceptuales que permitan ampliar y enriquecer los análisis actuales, sirviendo a diversos propósitos teóricos, metodológicos y prácticos.

Los aspectos culturales en su relación con el ambiente implican la existencia de dos grandes reorientaciones: asumir el impacto del accionar social sobre el deterioro ambiental (dígase la acción de los actores sociales a partir de la conformación de normas y reglas que estructuran y dan sentido a la propia acción) y las consecuencias que desde lo cultural tiene la conexión problemas sociales en su relación con el ambiente, en tanto nos posibilita comprender y fundamentar la incidencia de los procesos sociales respecto al mismo y las pautas y modelos de interpretación cultural con énfasis en los procesos de transmisión cultural.

Podemos abordar el accionar de los científicos y sus especificidades (dígase por medio y en instituciones, academias y prácticas disciplinares) a una concepción más amplia e integradora de su estudio, dando un impulso para trascender las fronteras entre las ciencias naturales y sociales; insuficientemente comprendido e introducido en la praxis social.

614

Con lo anterior, no es desacertado, dada la complejidad y el nivel de interrelación entre los actores sociales y el ambiente, favorecer los espacios de reflexión acerca de nuestras prácticas desde los conceptos, perspectivas y modelos de la sociología para que accionen como complemento de las posturas teóricas y prácticas

existentes en la actualidad. Ello propiciaría una apertura hacia el análisis de la dinámica de las ciencias, como condición necesaria para dar solución a los diversos y profundos problemas que se suscitan en torno a la problemática ambiental.

La intención de tratar la cultura ambiental desde una perspectiva sociológica nos remite de forma inexcusable a la década de los 70, en lo relativo a un abordaje directo (elementos elaborados con ese propósito) no solo por la alerta emprendida a raíz de la gravedad de los problemas ambientales y su repercusión en el desarrollo social y cultural, sino por la marcada orientación que diversos teóricos han realizado hacia tales estudios desde diferentes corrientes o posturas de análisis.

Si bien hasta esa fecha a la Sociología le era ajena y/o casi nulos los aspectos vinculados al ambiente, en tanto objeto particular de estudio, quedando fuera de los campos habitualmente trabajados, no cabe dudas que esta etapa marcó un momento importante en la integración de estos aspectos como eje central, siendo significativa además la orientación que está teniendo esta ciencia como disciplina al estudio de la cultura, pues ésta ha sido una de las áreas menos privilegiada en el sistema de conocimiento sociológico.

Los problemas relacionados con el ambiente no pueden explicarse al margen del contexto social a partir de lo siguiente:

- la naturaleza está en la sociedad como un elemento interactuante e imprescindible, además de que en ésta se dan diferentes formas de organización social que incluye no solo las relaciones entre individuos, grupos e instituciones, sino los modos y mecanismos en que éstos llevan a cabo la apropiación de los recursos ambientales, los cuales expresan relaciones sociales que toman cuerpo desde lo laboral, los referentes políticos, la acción de los medios de comunicación y lo cultural en general, así como los diferentes modelos de conducta y comportamiento individual y/o colectivo.

- los estudios sobre el ambiente no deben abordarse de forma fragmentada, ni como una simple reducción de lo social a lo natural o viceversa, se trata de interconectar las relaciones mutuas si lo que se precisa realmente es contrarrestar su deterioro. Hoy los científicos naturales conocen las limitaciones y alcances de lo disciplinar de sus enfoques y de la necesidad de conectar desde y hacia la sociedad, cualquier propuesta emergente.

- la literatura actual que relaciona la temática ambiental desde la perspectiva sociológica se encuentra asociada a la sostenibilidad, al movimiento ambientalista, a las actitudes públicas hacia diversas cuestiones ambientales (como la energía, la contaminación ambiental, entre otros), al diseño de políticas ambientales como un problema social y más específicamente a la interacción entre la sociedad y el medio ambiente. Entre los autores que han abordado dichos estudios tenemos: Riley Dunlap (2001), Ernest García (2004), Manuel Castells (2002), Leida da Costa Ferreira (2004) y Enrique Leff (2007), quienes aportan diferentes miradas de interpretación de la problemática ambiental a partir de fundamentos teóricos de la sociología.

Para el contexto cubano tenemos a Mariana Ravenet (2002), Lilia Núñez (2006) y Gilberto Cabrera (2010), entre otros, los cuales abordan los factores geográficos como condicionantes del desarrollo de la cultura, y estudios sobre percepción ambiental.

Resulta contradictorio que la mayor contribución científica de estos estudios ha tenido lugar en países de Europa Occidental y Estados Unidos, siendo éstos países precisamente los sistemáticamente agresores. A pesar de que existe consenso sobre la implicación cultural y estructural que tiene la problemática ambiental, son insuficientes los referentes teóricos que aborden dichos enfoques, ya que lo desarrollado hasta el momento no satisface en su totalidad explicaciones que muestren los mecanismos a través de los cuales se genera un sistema de prácticas culturales para enfrentar el deterioro ambiental.

Ante tales desafíos e insuficiencias epistemológicas, resulta imprescindible abordar la problemática ambiental, para redimensionar las interacciones que se establecen entre el ambiente, la sociedad y la cultura. A pesar de que diversas pueden ser las formas de abordar tal problemática, nos inclinamos hacia un tipo de estudio que tiene su esencia en el proceso de formación y desarrollo de la cultura ambiental desde la perspectiva sociológica, orientada hacia el análisis de las instituciones que dedican su desempeño a la conformación de prácticas culturales vinculadas de forma directa con el estudio de lo ambiental, donde lo aportado será de interés para diversas disciplinas.

Al estudiar de forma específica a las instituciones encargadas del tema, no estamos dejando de lado otras que de forma directa o

indirecta puedan incidir sobre él, solo estamos otorgando un papel preponderante a este tipo de accionar. Por lo expresado anteriormente nos surge la interrogante, ¿podría investigarse al ambiente fuera del contexto teórico de la sociología si el condicionamiento social marca derroteros en tanto la acción social de los actores la condiciona?

Bajo estos propósitos, pretendemos que la relación estructura social - cultura, orienten la presente investigación, enmarcada en lo institucional y sus diversas prácticas culturales para enfrentar el deterioro, aunque dicha perspectiva de análisis puede abordarse desde diferentes postulados, según nuestras prioridades, perspectivas u orientaciones generales.

Si consideramos que en toda sociedad los elementos que conforman la vida social se regulan, estructuran y reproducen; el carácter estructural se concreta y reproduce en y a través de las instituciones, por la existencia de prácticas culturales que tributan a su organización y soporte. Resulta entonces oportuno explicar cómo se produce este complejo ordenamiento cultural referido al ambiente, privilegiando a las instituciones científicas como entes portadores de prácticas culturales, si observamos, a partir de revisiones realizadas, una escasa presencia de dicho enfoque.

El hecho de privilegiar el concepto de prácticas culturales, nos obliga a brindar algunas nociones importantes sobre el mismo. Este concepto cobra significación desde varias ciencias como la Antropología, la Psicología y la Sociología; y de forma general refiere una manera de pensar y actuar. Tiene en alguna literatura, desde las perspectivas de sus autores, convergencia con los conceptos de prácticas cotidianas o prácticas sociales y cobra relevancia en este trabajo por el papel que pueden desempeñar las prácticas culturales en el ordenamiento de la sociedad desde el quehacer de las instituciones para frenar el deterioro.

Siguiendo esta lógica y teniendo en cuenta que es la postura constructivista la que guía esta investigación, se trabaja en la noción del vínculo de lo institucional como regulador de comportamientos y el papel de los actores sociales en la transformación. Al respecto se asumen dos autores que desde su noción de práctica comparten dicha perspectiva, pretendiendo superar la dicotomía clásica estructura - acción social.

Uno de ellos es A. Giddens (1990), quien considera a las instituciones como conjuntos de prácticas: órdenes simbólicos, instituciones políticas, económicas y de derecho, las cuales van cambiando según tiempo y espacio. Para este autor, la constitución de los agentes y de las estructuras no son dos conjuntos independientes de fenómenos, sino que representa una dualidad. Las propiedades estructurales de los sistemas sociales son tanto un medio como un producto de las prácticas que organizan recurrentemente, o, el momento de producción de la acción es también de reproducción de los contextos de realización cotidiana de la vida social. Estos aspectos son claves en nuestro trabajo, si pretendemos analizar a las instituciones científicas como entes reguladores desde sus diversas prácticas culturales y el papel de los actores sociales en la transformación de la vida social respecto a lo ambiental.

Por su parte P. Bourdieu (1997), se centra en la “práctica” considerada como el producto de la relación dialéctica entre estructura y acción, introduciendo los conceptos de habitus, (existen en la mente de los actores) y los campos, (fuera de sus mentes). El habitus, refiere estructuras mentales o cognitivas mediante las cuales las personas manejan el mundo social, y están dotadas de un conjunto de esquemas internalizados por medio de los que perciben, comprenden, aprecian, y evalúan el mundo social. Mientras que el campo, es la red de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en él, éstas existen separadas de la conciencia y de la voluntad, y generan entre los actores una creencia sobre las cosas que son importantes en el campo, son los momentos de exteriorización de la interioridad. El campo condiciona al habitus y por otro lado, el habitus constituye el campo como algo significativo, con sentido y con valor.

Esta perspectiva resulta importante en esta investigación para explicar cómo las instituciones sociales en general y científicas en particular condicionan, reproducen e intervienen en el desarrollo de una cultura ambiental, desde la conexión estructura - acción. Para ello el concepto de prácticas culturales actúa como concepto a operacionalizar a los efectos de explicar las diversas prácticas que desarrollan las instituciones científicas para frenar el deterioro ambiental, demostrando el papel que desempeñan las mismas en el desarrollo de la cultura ambiental.

Por otro lado, para nuestro análisis, resulta necesario introducimos en la conceptualización de cultura ambiental, como concepto general, en tanto término recurrente en diversas esferas del conocimiento; sus estudios muestran una línea homogénea con la educación ambiental, asociado a los nuevos enfoques del desarrollo sostenible, aportando nuevos horizontes a las concepciones que sobre cultura existen. Sus elaboraciones teóricas abarcan en la literatura elementos de la experiencia y prácticas individuales en diferentes contextos.

Aunque no es nuestro propósito realizar un análisis pormenorizado sobre los términos cultura y ambiente, su pertinencia en el presente trabajo, hace necesario referir algunos elementos básicos. El término cultura ha transitado por numerosas definiciones dentro de la Sociología y en especial la Antropología; mientras que el ambiente, reducido durante mucho tiempo al aspecto físico y biológico, ha cobrado en la actualidad una apertura significativa para casi todas las ciencias. Para el caso que nos ocupa, se privilegia a la cultura como el instrumento que genera, propicia y facilita, los mecanismos de transmisión de conocimientos y comportamientos asociados al ambiente. Mientras que el ambiente, se asume como ese sistema dinámico y de interrelaciones ecológicas, socio económico y cultural, donde tienen lugar las diversas relaciones sociales.

Es en este sentido donde accionan los presupuestos teórico – metodológico, donde la síntesis resultante de las investigaciones realizadas sobre lo ambiental y su pertinencia desde los estudios sociológicos, nos conducen a introducir criterios conceptuales que permiten explicitar la relación cultura - ambiente, conforme a la dinámica de la vida social en el contexto actual. Consideramos que los aspectos introducidos permitirán ampliar los análisis actuales, sirviendo a diversos propósitos teóricos, metodológicos y prácticos.

Para explicar lo anterior, nos parece prudente introducir el concepto de prácticas culturales vinculadas con lo ambiental para referir las diversas acciones que desarrollan los individuos, grupos e instituciones en torno a lo ambiental, constituyendo la expresión de una manera de pensar y modos de actuar que conducen a la objetivación de los universos interiores; según la lógica del tiempo y el espacio donde se desarrollan, reproducen, conservan, transmiten, y son visibles en tanto códigos culturales pautados reconocidos y legitimados en los marcos de la sociedad.

Proceso estructurado de interiorización y exteriorización de lo ambiental, para explicar la resultante del aprendizaje o incorporación cognitiva del conjunto de normas, valores, actos, regularidades y configuraciones en y desde los actores sociales. Las mismas se reproducen en acciones, comportamientos y prácticas que tienen lugar en los marcos de la interacción ambiente y sociedad, las cuales van conformando determinados patrones culturales en las que los sujetos incorporan lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual. Estos adquieren un carácter organizado, planificado y normativo según los intereses de la sociedad, y tienen la peculiaridad de heredarse, transmitirse y/o modificarse conforme a los diferentes niveles de socialización que se establecen. En estos procesos estructurales (dígase su relación dialéctica) se da una correlación entre lo diverso y lo único, lo estático y lo dinámico, lo individual - lo societal, lo objetivo y lo subjetivo, así como se expresa la complejidad de la dinámica entre acción – estructura social.

Al abordar las prácticas culturales en el desarrollo de la cultura ambiental desde lo institucional y considerando las premisas que orientan este trabajo, aportamos una mirada a las diversas relaciones y vínculos dinámicos que pueden producirse en el marco de la relación ambiente - cultura, lo cual posibilitará un acercamiento metodológico sobre el tema. Para ello, pensamos se requiere introducir dos momentos, uno referido a la implicación e interconexión de las instituciones que de forma específica operan sobre una construcción de conocimiento sobre lo ambiental, y sus implicaciones y otro, donde el conocimiento se revierte sobre una práctica cultural de los actores sociales.

Dicho análisis, dará respuesta a dos interrogantes, ¿cómo se condiciona la construcción del conocimiento respecto a esa diferenciación social? y ¿cómo se condiciona el comportamiento de los sujetos sociales?

Para explicar el primer momento se presentan tres niveles de análisis:

- 620 - En el primer nivel, estamos en presencia de sujetos (mediados por espacios institucionales) cuyos conocimientos e influencias acerca de lo ambiental conforman una red más o menos compacta actuando a modo de reforzar, insistir e intentar detener el deterioro ambiental bajo condiciones de totalidad institucional (dígase el accionar de la sociedad bajo la impronta institucional). Este sería

el caso en el que todas las instituciones existentes tributen de forma integrada, coherente y sistemática a la conformación de un conocimiento sobre el ambiente, ya sea consciente o inconsciente, a partir de acciones específicas, por la esencia del contenido institucional o por la combinación de ambos aspectos. En este caso puede existir un reforzamiento institucional debido a la incidencia de factores externos, favorecedores de una concientización de la acción social. Ello establece una red de intercambio, que abarca un espacio mayor que el enmarcado de forma concreta.

- Al segundo nivel de análisis, bajo condiciones de un accionar institucional de alcance parcial, para el caso en que del total de instituciones existentes, solo algunas tributan en positivo en pos de detener o matizar las afectaciones ambientales desde sus particularidades concretas, mientras otras, se mantienen al margen producto de ignorar o subestimar el impacto de dichos procesos a escala social. Ambos niveles de accionar suponen tener en cuenta los mecanismos de integración entre las instituciones que a ello se dedican.

- El tercer nivel estaría asociado a las carencias de un accionar institucional quedando relegado este aspecto a lo casual (entiéndase un hecho concreto que genere alguna reflexión o a intereses específicos de individuos aislados), por tanto, del total de instituciones existentes en un contexto, solo algunas, de forma casual marcan determinadas pautas en cuanto a la conformación de un conocimiento positivo de conservación de lo ambiental ajustado a una práctica.

Si lo anterior supuso la presencia del marco institucional como escenario donde los individuos construyen sus prácticas culturales, debemos incorporar la perspectiva en la que a través de ellas, los individuos modifican y coparticipan en el accionar de las instituciones, generando una dialéctica entre estructuras y normas, las que a su vez, se reestructuran en la práctica (acción).

Atendiendo a la forma en que el conocimiento se revierte en la práctica de los actores sociales, el accionar institucional y sus alcances comprenderían tres situaciones:

- El primero, implicaría el que se pudiese proteger completamente a la naturaleza intentando comprometer a la totalidad de las instituciones e individuos en un accionar autoprotector. El proceso

de internalización del conocimiento sobre el ambiente se asumiría por los actores sociales de forma consciente y reflexiva, existiendo correspondencia entre conocimiento, práctica y comportamiento.

- El segundo, se corresponde con un accionar autoprotector de alcance medio donde la asimilación del conocimiento sobre el ambiente se asume de forma parcial, dando lugar a prácticas y comportamientos que son intermedios entre la protección y la tendencia al derroche de recursos.

- El tercero, un accionar de descomprometimiento, donde los actores sociales se muestran indiferentes a una protección del ambiente y, por tanto, no se da la correspondencia entre conocimiento, prácticas y comportamientos.

No se puede ignorar que muchas veces no existe una total correspondencia entre lo que piensan y sienten los individuos respecto al ambiente y los compromisos institucionales donde los intereses económicos, políticos y de otra naturaleza no propician el desarrollo de pensamientos y actitudes armónicas y coherentes.

Conclusiones

En esencia, los argumentos presentados muestran por un lado las insuficiencias de los estudios ambientales desde la perspectiva sociológica y particularmente cultural y, por otro, la necesidad de un tipo de análisis que privilegie lo ambiental con particular atención a la relación institución – acción social, aspecto en el que la presente investigación ha tratado de incursionar a través del cuerpo terminológico introducido acerca del tema ambiental en la sociología, los cuales ofrecen la posibilidad de explicar y valorar el funcionamiento de las instituciones sociales en general y la científicas en particular.

Bibliografía

- 622 BOURDIEU, Pierre. *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.
- CABRERA ARMIÑO, Gilberto: “Salud, medio ambiente y participación popular en Santa María del Rosario”, en *Revista Ilé*, La Habana, Año 1, No 1, 2001, págs. 117-132.
-

CASTELLS, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*, Madrid, España, Editorial Alianza, Vol. 2, 2002.

DA COSTA FERREIRA, Leila: “Ideias para uma sociologia da questao ambiental – teoria social, sociologia ambiental e interdisciplinariedad”, en *Revista Desenvolvimento y Meio Ambiente*, Brasil, Editora UFPR, No 9, 2004, págs. 77-90.

DUNLAP, Riley. “La sociología ambiental y el nuevo paradigma socio ambiental”, en *Revista Sistema*, No. 162, 2001.

GARCÍA GARCÍA, Ernest. *Medio ambiente y sociedad. La civilización industrial y los límites del planeta*, Alianza, Madrid, Editorial, S. A., 2004.

GIDDENS, A y J. TURNER. *La teoría social hoy*, Madrid, Editorial Alianza, 1990

LEFF, Enrique. “Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes hacia una pedagogía ambiental” en *Desenvolvimento e Meio Ambiente. Sociedade e Naturaza*, No 16, Brasil, Editora UFPR, 2007, págs. 11- 19.

NÚÑEZ MORENO, Lilia. “Las percepciones ambientales de los actores locales”, en *Desarrollo local en Cuba. Retos y Perspectivas*, Compiladora Ada Guzón Camporredondo, La Habana, Editorial Academia, , 2006. págs. 154 – 163.

RIVEIRO, Darcy. *El proceso civilizatorio. Etapas de la evolución sociocultural*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.